Resolución D.G.O.C. Nº 1290/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 53/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL PARA PACIENTES OSTOMIZADOS" – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 279.561.----------

Asunción, 7 de Noviembre de 2.014.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 53/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL PARA PACIENTES OSTOMIZADOS", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL" – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM - I.D. Nº 279.561**; donde consta el Informe de Estudio de Ofertas y Evaluación Técnica y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 53/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL PARA PACIENTES OSTOMIZADOS" - PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM - I.D. Nº 279.561.**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 05 de Setiembre del 2014, consta la lista de participantes como sigue: **BBRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., PROSALUD FARMA S.A. Y GBO MEDICAL**.----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ***Abog. GUSTAVO CABALLERO***, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica – M.S.P.B.S., ***Q.F. OLGA PEREIRA***, representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud, ***Q.F. JULIA ARMOA***, representante de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud, el ***Abog. CARLOS ESPÍNOLA***, representante de la Asesoría Jurídica - D.G.O.C. y el ***Lic. ABEL SOSA***, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 02 de Octubre de 2014, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Resolución D.G.O.C. Nº 1290/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 53/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL PARA PACIENTES OSTOMIZADOS" – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 279.561.----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a las firmas **PROSALUD FARMA S.A. Y BBRAUM MEDICAL PARAGUAY S.A.**, por ser las ofertas que reúnen los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el presente llamado es **AD REFERÉNDUM**, por lo que la firma de los Contratos, quedarán sujeta a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 53/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL PARA PACIENTES OSTOMIZADOS" – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM - I.D. Nº 279.561**, de acuerdo con el siguiente resumen:

Nº	OFERENTES	ITEMS	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	PROSALUD FARMA S.A. 349	1 y 2	271.500.000	543.000.000
2	BBRAUM MEDICAL PARAGUAY S.A. 350	3, 4 y 5	147.500.000	287.000.000
		TOTALES:	419.000.000	830.000.000

MONTO MÍNIMO ADJUDICADO: Gs. 419.000.000 (Guaraníes cuatrocientos diecinueve millones).----------

MONTO MÁXIMO ADJUDICADO: Gs. 830.000.000 (Guaraníes ochocientos treinta millones).----------

Resolución D.G.O.C. Nº 1290/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 53/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL PARA PACIENTES OSTOMIZADOS" – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 279.561.----------

Artículo 2° Se anexan y forman pare de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 3° Disponer que la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, sea la encargada de la Administración de los Contratos suscritos con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 4° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, Rubro 350, Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro". El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014.----------

Artículo 6° Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido Nathalia Duarte
Fecha 10/11/14 Hora 08:20
Nº 19112 Firma

SB/A.R.